

¡ONDAS PATRIAS!

“Ondas Patrias” es un evento organizado por **Onda Cero** y **MegaPlaza**, que se llevará a cabo en el escenario principal de MegaPlaza - Independencia el lunes 29 de julio, de 6:30 p.m. a 8:00 p.m. El evento contará con la participación del reconocido artista internacional Boza, procedente de Panamá, y del invitado especial Ezio Oliva. Además, estarán presentes conductores y DJs de Radio Onda Cero que presentarán a los artistas y llevarán a cabo un concurso.

Términos y Condiciones:

Para participar en el Concurso “Ondas Patrias” se deberá de dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el sorteo implica la comprensión y aceptación de las bases (en adelante “Las Bases”).

➤ **Sobre los participantes:**

+ Requisitos de Participación:

- Válido únicamente para personas mayores de 18 años.
- Los participantes deben poseer un documento de identidad vigente o carné de extranjería vigente, residir en Perú y no tener asuntos judiciales pendientes.
- La participación en el concurso, que se llevará a cabo en el evento organizado por **Onda Cero** y **MegaPlaza**, está abierta exclusivamente a aquellos que se hayan inscrito dentro del plazo establecido a través de la página de registro www.sorteos.ondacero.com.pe/ondaspatrias y hayan sido seleccionados previamente como concursantes. Este evento se realizará el lunes 29 de julio, de 6:30 p.m. a 8:00 p.m., en el escenario principal de MegaPlaza - Independencia.

+ Mecánica y Cumplimiento:

- El ganador deberá cumplir con la mecánica de participación establecida.
- Es obligatorio cumplir con los términos y condiciones establecidos, así como con la política de privacidad.

+ Veracidad de los Datos:

- Los datos proporcionados por los participantes deben ser verdaderos y completos.

+ Facultades Legales:

- Los participantes deben contar con plenas facultades legales para obligarse y aceptar de forma libre, espontánea y sin ningún tipo de presión ni coacción su participación en el presente concurso.

+ Aceptación de Términos y Condiciones:

- La inscripción y/o participación en el concurso implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de los términos y condiciones contenidos en este documento.

➤ Mecánica de inscripción:

Se realizará un concurso entre las personas que hayan cumplido con dicha dinámica de participación, la cual consiste en lo siguiente:

1. Para tener la oportunidad de ser uno de los concursantes en el evento organizado por **Onda Cero** y **MegaPlaza**, y así optar por ganar la motocicleta, los usuarios deberán inscribirse previamente dentro del plazo establecido. La inscripción se realizará a través de la página de registro www.sorteos.ondacero.com.pe/ondaspatrias.

Comunicación con los concursantes: Nos comunicaremos con los concursantes seleccionados mediante un mensaje directo al número de WhatsApp indicado en su inscripción, el día 26 de julio de 2024, para informarles sobre su selección y validar sus datos. Es responsabilidad exclusiva de cada participante revisar oportunamente sus redes sociales y tomar todas las medidas necesarias para recibir efectivamente la notificación que les informe haber resultado ganadores del sorteo.

Cabe señalar que los concursantes seleccionados para participar en el concurso y tener la oportunidad de ganar una motocicleta deberá disponer de la disponibilidad para asistir al evento organizado por **Onda Cero** y **MegaPlaza**, que se llevará a cabo en el escenario principal de MegaPlaza - Independencia, el lunes 29 de julio, de 6:30 p.m. a 8:00 p.m. Este requisito es obligatorio para validar su calidad de concursante.

➤ Vigencia:

- Los participantes dispondrán de un período para inscribirse en la página de registro www.sorteos.ondacero.com.pe/ondaspatrias, ubicada en la sección de concursos de nuestro sitio web, desde el 13 hasta el 25 de julio de 2024.
- El sorteo se realizará en vivo en Radio Onda Cero el 26 de julio de 2024 en el horario de 9:00 am a 12:00 pm, en el programa Onda Expansiva.

➤ Sobre la forma de elección:

Se seleccionarán aleatoriamente a 3 concursantes y 3 suplentes. Se verificará que todos los seleccionados hayan completado correctamente todos sus datos y hayan proporcionado una respuesta válida a la pregunta principal "**Programa y conductor favorito**", acorde a los programas y conductores vigentes en ese momento. Además, los participantes seleccionados deben residir en Lima y deberán disponer de la disponibilidad para asistir al evento organizado por **Onda Cero y MegaPlaza**, que se llevará a cabo en el escenario principal de MegaPlaza - Independencia, el lunes 29 de julio, de 6:30 p.m. a 8:00 p.m. Este requisito es obligatorio para validar su calidad de concursante. Si alguno de los 3 concursantes elegidos no cumple con lo indicado anteriormente o no se presentan el día del evento a la hora indicada, los suplentes pasarán a ocupar su lugar automáticamente.

➤ **Dinámica para ganar la moto en el Ondas Patrias:**

Tendremos un dado gigante con imágenes en cada lado, una de las cuales representa la moto. ***El ganador será aquel que obtenga la imagen de la MOTO.***

1. Los participantes se turnan para lanzar el dado gigante.
2. Una vez que el dado se detenga y muestre su cara, si aparece la imagen de la moto, el jugador gana. Si muestra otra imagen, el turno pasa al siguiente jugador.
3. El juego continúa con el siguiente jugador lanzando el dado.
4. Si tras tres rondas ningún concursante obtiene la imagen de la moto, se determina al ganador basándose en el número de puntos acumulados.

* Se determina el orden de lanzamiento entre los concursantes con Yan Ken Pon (piedra, papel o tijeras)*

* Cabe señalar que, la motocicleta será entregada en el local ubicado en Av. Paseo Parodi 340, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Esto únicamente a la persona ganadora, previa coordinación.

➤ **Premio:**

+ Una motocicleta

Los premios corresponderá al participante ganador del concurso, quién será el único responsable de la administración, repartición o utilización de lo recibido con lo crea conveniente dentro del marco legal. El premio no es canjeable por dinero en efectivo.

Cabe resaltar que, durante el proceso de participación y posterior finalización del concurso, los organizadores no se hacen responsables de los gastos en que pueda incurrir el participante para la entrega del premio en el local ubicado en Av. Paseo Parodi 340, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

➤ **Ganador de la motocicleta**

El ganador de la motocicleta asume todos los gastos notariales y registrales para la inscripción a su titularidad, así como también la obligación de adquirir el SOAT del

vehículo. En ese sentido, Grupo Panamericana de Radios (representante de Radio Onda Cero) no se hace responsable en el supuesto de que se presente cualquier reclamación por parte del ganador, quedando establecido que la entrega de la motocicleta se realizará cuando se haya realizado el cambio de titularidad a favor del ganador.

➤ **Restricciones**

a) Sólo participan mayores de edad. En caso de resultar ganador un menor de edad, se procederá a realizar un nuevo sorteo, quedando sin efecto el acto.

b) El premio no es transferible ni endosable a un tercero distinto de la persona individualizada como ganador del premio.

c) Los premios no podrán ser modificados o canjeados por otros productos ni por su equivalente en dinero.

d) Grupo Panamericana de Radios S.A., representante de Radio Onda Cero, no se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada por los postulantes del sorteo. Sin embargo, si se descubre cualquier falsedad en la información declarada por cualquier concursante, se procederá a la descalificación automática del mismo.

e) En caso de que el participante no pueda hacer uso del premio por causas imputables al participante, o por caso fortuito o fuerza mayor, no aplica compensación o remuneración alguna.

f) Grupo Panamericana de Radios y Radio Onda Cero se reservan el derecho de descalificar a los participantes que realicen actos de competencia desleal o contrarios a las leyes peruanas, a las bases de este sorteo y/o a la moral y las buenas costumbres, incluyendo publicidad no contratada con Grupo Panamericana de Radios, uso de logos de empresas de la competencia o filtrar información de Radio Onda Cero o de las radios afiliadas a ésta hacia empresas de la competencia. También se considerará un comportamiento indebido cualquier acción que directa o indirectamente perjudique o pueda perjudicar la reputación y/o la imagen de Radio Onda Cero.

g) No será posible postular al presente concurso si no se lee y acepta previa y libremente el contenido de las bases y los términos y condiciones del concurso, declarando bajo juramento conocer y comprender las reglas establecidas en las mismas, así como aceptar respetarlas y cumplirlas.

h) Mediante la aceptación de las bases, los participantes otorgan expresamente su consentimiento voluntario, previo e informado para que la empresa Grupo Panamericana de Radios S.A. y Radio Onda Cero, almacenen sus datos personales con la expresa finalidad de identificar a cada participante inscrito al presente

concurso, así como desarrollar cualquier investigación a fin de determinar cualquier tipo de fraude y contactarlos para fines comerciales.

i) Si se detecta algún tipo de fraude, como generación automática de votos por medios electrónicos, otros actos desleales, denuncias maliciosas en las cuentas y/o canales de Youtube u otras acciones análogas, contrarias a la buena fe y que razonablemente puedan brindarle a un concursante alguna ventaja sobre los demás o perjudiquen a algún concursante en particular, el participante será automáticamente descalificado del sorteo sin previo aviso.

➤ **Datos Personales**

- Los datos personales brindados por los participantes no serán transferidos a terceras personas y permanecerán bajo la custodia de Grupo Panamericana de Radios S.A.. No obstante ello, cualquier interesado podrá solicitar la modificación y/o el retiro de sus datos personales en cualquier momento.
- Grupo Panamericana de Radios S.A. (representante de Radio Onda Cero) adoptará todas las medidas necesarias a fin de garantizar la privacidad, confidencialidad, seguridad y conservación de los datos personales de los participantes y de sus tutores y/o representantes.